

OBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

8 de febrero de 2012

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 2462

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el inciso (A) del Artículo 7.11, de la Ley 404-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico”, con el propósito de declarar una amnistía general y atemperar ciertas disposiciones al estado de derecho vigente.”
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 2463

Por la señora Romero Donnelly:

“Para añadir un inciso (c) al Artículo 5 del Capítulo III de la Ley Núm. 213 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico”, a los fines de disponer que toda compañía proveedora de acceso a Internet no pueda arbitrariamente bloquear, interferir, discriminar, entorpecer ni restringir el derecho de cualquier usuario de Internet para utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet, así como cualquier otro tipo de actividad o uso legal realizado a través de la red y se disfrute del concepto de Neutralidad en la Red o “Net Neutrality”.”
(RELACIONES FEDERALES E INFORMATICA)

P. del S. 2464

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para enmendar los artículos 5-A, 6 y 9 de la Ley Núm. 465 de 15 de mayo de 1947, según enmendada y conocida como “Ley de la Lotería de Puerto Rico”, enmendar la Sección 1 de la Ley Núm. 59 de 30 de abril de 1948; para atemperarlas a este tiempo actual.”
(HACIENDA)

P. del S. 2465

Por la señora Romero Donnelly:

“Para enmendar los Artículos 2.007(f) y 17.011 de la Ley Núm. 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, a los fines de eliminar la restricción dispuesta en cuanto a extender las exenciones contributivas a personas naturales o jurídicas que hacen negocios con el Gobierno o con Corporaciones de Desarrollo.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

R. C. del S. 954

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para autorizar y ordenar al Servicio de Bomberos de Puerto Rico a transferir libre de costo al Municipio de Peñuelas la estructura de las antiguas facilidades del Parque de Bombas de dicho municipio.”
(GOBIERNO)

R. del S. 2594

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre las condiciones en que se encuentra la Carretera 759 del Barrio Matuyas del Municipio de Maunabo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2595

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio para que determine porqué no se ha concluido las líneas de enmarcación en la Carretera Número 2 desde el Centro Comercial Plaza del Norte del Municipio de Hatillo al Municipio de Quebradillas, jurisdicción de Isabela.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2596

Por el señor Díaz Hernández:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre las condiciones en que se encuentra la Carretera 175 que va en dirección del Municipio de Caguas a Trujillo Alto.”

(ASUNTOS INTERNOS)

PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 3751

Por la señora González Colón: (Por petición)

“Para enmendar los Artículos 1 y 4 de la Ley Núm. 47 de 4 de junio de 1982, según enmendada, para establecer en cinco dólares (\$5.00) el valor de la estampilla de la Sociedad para la Asistencia Legal que los notarios deben cancelar en su Registro de Testimonios; y disponer que los pagos realizados para la compra de aranceles por la vía electrónica estarán exentos del cobro de la retención de un cinco por ciento (5%) por parte del Departamento de Hacienda.”

(DE LO JURIDICO CIVIL)

**P. de la C. 3773

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Meléndez Ortíz, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

“Para reenumerar el actual inciso (w) como inciso (aa), añadir un nuevo inciso (w), y añadir los incisos (x), (y) y (z) del Artículo 18 de la Ley 205-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Justicia”; a los fines de incorporar unas enmiendas técnicas; restituir las disposiciones de la Ley 229-2011; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

R. C. de la C. 1217

Por el señor Jiménez Valle:

“Para ordenar al Secretario de Transportación y Obras Públicas a que realice una investigación exhaustiva y remitir con carácter de urgencia a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico un informe, en el cual se detallen los daños ocasionados por el derrumbe, las medidas de seguridad para evitar otros derrumbes en el área y el estado de los trabajos de rehabilitación de la carretera PR-486 del barrio Abra Honda del Municipio de Camuy.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 1268

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para condonar al Municipio de Lares la cantidad adeudada de dos millones novecientos veinte mil (2,920,000) dólares que fueron asignados para realizar tareas, compra de equipos y materiales relacionados con la Plaza del Mercado, Centro Cultural 23 de Septiembre, Centro Comunitario de Pezuela, así como la Piscina y Gimnasio Municipal, a tenor con la Ley 179-2002, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar la Asignación de Recursos para la Realización de Obras Permanentes (Barril) y la Adquisición de Equipo, Compra de Materiales y Otras Actividades de Interés Social (Barrilito)”, los cuales fueron transferidos de la cuenta designada “Fondos de Resoluciones Conjuntas” a la cuenta regular de la Administración Municipal y utilizados por la Administración Municipal de Lares del 2001-2004 para otros fines; y ordenar al referido Municipio a que elimine de sus libros de contabilidad la deuda que motiva la presente condonación.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 1357

Por el señor Rivera Ortega:

“Para reasignar al Municipio de Corozal, la cantidad de mil treinta (1,030.50) dólares con cincuenta centavos, previamente asignados en el apartado 3 del inciso G de la Sección 1 de la R.C. 167-2007, Distrito Representativo Núm. 28, para la realización de obras y mejoras permanentes en la cancha de baloncesto de la Urbanización Sylvia, ubicada en el referido ayuntamiento; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”
(HACIENDA)

**R. C. de la C. 1382

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Meléndez Ortiz, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

“Para asignar a la Autoridad de Transporte Marítimo la cantidad de quince millones de dólares (\$15,000,000) provenientes del apartado IV del Artículo 1 de la Ley 242-2011, para la adquisición de dos (2) lanchas rápidas para el transporte de pasajeros entre Puerto Rico y las Islas Municipios de Vieques y Culebra; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

**Administración

isa/e